

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Evaluación del cumplimiento en el año 2015 de las metas de nivel Estratégico PEDI y Plan de Mejoras PM

Objetivos Estratégicos actualizados al 2014 Articulación con el Plan de Mejoras 2014-2016	Estrategias del Objetivo Estratégico	Objetivo Táctico Institucional	Estrategias del Objetivo Táctico Articulación al Plan de Mejoras	Articulación Metas PEDI 2012-2016 Acciones Plan de Mejoras 2014-2016	Resultados metas PEDI y Plan de Mejoras Proyección año 2015	Meta cuantitativa	Resultado	% Eficacia	Observaciones	
1.1 Implementar rediseños curriculares	2. Incrementar la pertinencia de los diseños y rediseños curriculares, en concordancia con el Reglamento del Régimen Académico emitidos por el CES, hasta el 2016.	2.2 Mejorar los diseños curriculares		ODF.1-M.1 Organizar las disciplinas por áreas de conocimiento para facilitar el trabajo académico interdisciplinario, desde el primer semestre del 2013.	* Conformación de las áreas de conocimiento en las diferentes carreras de la UNACH en Áreas Básicas, Generales y Profesionalizantes. * 7 disciplinas deportivas que se ofertan dentro de la asignatura de Educación Física: Fútbol, Baloncesto, Voleibol, Natación, Defensa Personal, Danza, Atletismo.	1	1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015	
				ODF.1-M.3 Incorporar a los procesos de formación estrategias transversales de trabajo docente, que desarrollen actitudes emprendedoras y ceñidas a la moral, en los estudiantes de todas las carreras y programas, durante el período 2012-2016	* Incorporación en la malla curricular de todas las carreras la asignatura de Emprendimiento . * Ética como eje transversal de todas las asignaturas	1	1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015	
				OICT.3-M.7 Fomento de la investigación formativa a través de todas las asignaturas y/o módulos de las carreras de grado y programas de posgrado, desde el año 2012.	Todas las carreras institucionales incluyen dentro del sílabo, como eje transversal de trabajo, el desarrollo de actividades de investigación, como parte de la aplicación constructivista del modelo pedagógico.	1	1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015	
		2.4 Ofertar carreras nuevas o rediseñadas acorde a las necesidades del entorno - PM		ODF.3-M.1 Homologar el 100% de las carreras de la UNACH, con sus similares a nivel nacional, hasta el 2014.	* 28 rediseños y 3 diseños curriculares para la Oferta Académica institucional. *12 de Ciencias de la Educación con aprobación de H.C.U.; 5 de Ciencias Políticas con aprobación de H.C.D; 8 de Ingeniería y 6 de Ciencias de la Salud en trámite de aprobación interna en las Unidades Académicas. (Metas homologadas)	100	88,71	88,71	Se evalúa en función del los 17 proyectos que cuentan con aprobación de HCU y HCD y el 75% de avance que tienen los 14 proyectos restantes.	
				PM. Elaborar diseños y rediseños curriculares						
		1.3 Implementar nuevas tendencias y herramientas pedagógicas		2.3 Fortalecer el desarrollo integral universitario - PM	OGA.5-M.1 Suscribir y ejecutar por lo menos cinco convenios en que la UNACH proporcione consultorías, asesoramiento técnico y/o transferencia de tecnología a organismos nacionales y/o internacionales, durante el período 2012-2016.	27 convenios suscritos con diferentes organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, para el desarrollo de acciones conjuntas en beneficio de la academia y la investigación.	5	27	100,00	Se supera en 540% la meta planteada
					ODF.2-M.1 Realizar una investigación diagnóstica que refleje los resultados de la aplicación del Modelo Pedagógico, el Diseño Curricular por Competencias y los Logros de Aprendizaje, para adoptar correctivos y ajustes; y en la que participen los diferentes estamentos universitarios, hasta el segundo semestre del año 2014	Se implementó el nuevo Modelo Pedagógico: "Aproximación Epistemológico-Metodológica, desde la Complejidad, para el Desarrollo Integral de la Persona, Rearticulando la Investigación, Formación y Vinculación". (2014)	1	1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2014
					OGA.5-M.2 Insertar la universidad a por lo menos 8 redes de instituciones de educación superior nacionales o internacionales, hasta el año 2016.	La institución se incorporó a 18 redes universitarias, y se cuenta con convenios para la creación de 3 nuevas redes; todo esto de forma adicional a las 18 redes en las que la UNACH mantiene su membresía desde años anteriores.	8	18	100,00	Se supera en un 125% el cumplimiento de la meta
					ODF.1-M.4 Actualizar el Reglamento de Régimen Académico acorde a los lineamientos nacionales y a las necesidades de una educación integral, declaradas en el Modelo Educativo y Pedagógico Institucional, a partir del 2013.	El Reglamento de Régimen Académico fue actualizado conforme los lineamientos otorgados por el CES, con fecha 20 de agosto de 2015	1	1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015
					ODF.5-M.2 Ejecutar el 100% de los convenios interinstitucionales de cooperación científicotécnica, para potenciar el desarrollo de los recursos humanos de la Universidad Nacional de Chimborazo, desde el 2013.	23 convenios interinstitucionales para el desarrollo de prácticas profesionales con empresas públicas y privadas. 1214 estudiantes realizaron prácticas profesionales, en un total de 225 plazas locales y 74 nacionales.	100	100	100,00	
					PM. Planificar y Ejecutar actividades físicas y recreativas para la Comunidad Universitaria.	* Implementación del minuto activo para los funcionarios administrativos, con la finalidad de realizar actividades de esparcimiento y relajación; misma que se desarrolla una vez al mes. * Funcionamiento del gimnasio institucional con orientación de un profesional para la necesidad del usuario. * Realización del campeonato interfacultades de Judo para el sector estudiantil.	1	1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015
		1.4 Mejorar las relaciones nacionales e internacionales con redes académicas		5.1 Reingeniería de la oferta de posgrado, hasta el 2016 - PM	ODF.4-M.5 Firmar y ejecutar al menos 4 convenios con universidades nacionales e internacionales para la ejecución de programas de cuarto nivel, desde el año 2012.	* Convenio específico de colaboración interinstitucional entre la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil y la Universidad Estatal de Milagro, la Universidad Estatal Península de Santa Elena, la Universidad Nacional de Chimborazo y la Universidad Estatal de Bolívar para la realización de la Especialización en Metodología de la Investigación Científica. Proyecto terminado en etapa de revisión para presentar al CES. *Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Chimborazo y la Universidad San Gregorio de Portoviejo. En elaboración proyecto de Maestría en Gestión del Diseño. * Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Estatal Península de Santa Elena y la Universidad Nacional de Chimborazo. Se está trabajando en la incorporación de observaciones realizadas por el CES al proyecto de Turismo Mención Gestión Sostenible de Destinos Turísticos. * Convenio específico de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Estatal de Bolívar, Universidad Estatal de Milagro, Universidad Nacional de Chimborazo y la Universidad Estatal Península de Santa Elena para la realización de la Maestría en Gestión de Riesgos Mención Riesgos Naturales. Proyecto en proceso de elaboración.	4	4	100,00	
					PM. Implementar un plan integral de procesos estudiantiles y asesoramiento permanente	* El reglamento reformado del Instituto de Posgrado considera como para el proceso de admisión a los programas de Maestría la aplicación de un examen de conocimientos y aptitudes y una entrevista. (2014) * 58 matriculados en la cohorte 2015 de los programas de Maestría en Seguridad Industrial y Educación Parvularia, de 380 aspirantes.	1	1	100,00	
		5. Incrementar la calidad de la oferta de Posgrado, hasta el 2016		5.2 Fortalecer los procesos para la admisión en los programas de cuarto nivel que oferta el IP - PM	PM. Implementar el Reglamento de Admisión de Posgrado					
5.3 Ejecutar nuevas cohortes de programas de posgrado - PM	PM. Ejecución de programas de maestría e implementación de procesos para la reedición de programas de cuarto nivel.				* 4 programas en ejecución con 9 paralelos y 260 participantes de: o Maestría en Seguridad Industrial, Mención Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional (reedición) o Maestría en Educación Parvularia, Mención Juego Arte y Aprendizaje (reedición) o Maestría en Pequeñas y Medianas Empresas, Mención Finanzas. o Maestría en Educación, Mención Biología.	4	4	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015	

OE1 - Incrementar la Calidad de la Oferta Académica, hasta el 2016

		5.4 Ofertar programas de posgrado nuevos en el área de Salud, acorde a las necesidades del entorno. - PM	PM. Implementar diseños curriculares de programas de posgrado nuevos e el área de Salud	<ul style="list-style-type: none"> 18 nuevos programas de posgrado con resolución de aprobación del H. Consejo Universitario, de los cuales 16 cuentan con el respectivo informe favorable de articulación por parte del CEAACES al ser parte del Plan de Mejoras Institucional. 8 proyectos son del área de Salud. 6 proyectos ya han sido remitidos al CES para su análisis y se está trabajando en las observaciones recibidas. En elaboración 3 proyectos adicionales: Especialidad e Enfermería Neonatal, Maestría en Cultura Física y Entrenamiento Deportivo, Maestría en Psicología Clínica 	7	7	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015	
		5.5 Ofertar programas de posgrado nuevos en el área de Ingeniería, acorde a las necesidades del entorno. - PM	PM. Implementar diseños curriculares de programas de posgrado nuevos e el área de Ingeniería	<ul style="list-style-type: none"> 5 proyectos con articulación del CEAACES. En elaboración el proyecto de Maestría en Gestión Eficiente de la Energía. 	5	5	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015	
		5.6 Ofertar programas de posgrado nuevos en el área de Educación, acorde a las necesidades del entorno. - PM	PM. Implementar diseños curriculares de programas de posgrado nuevos e el área de Educación	<ul style="list-style-type: none"> 4 proyectos con articulación del CEAACES. 	4	4	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015	
		5.7 Ofertar programas de posgrado nuevos en el área de Ciencias Políticas, acorde a las necesidades del entorno. - PM	PM. Implementar diseños curriculares de programas de posgrado nuevos e el área de Ciencias Políticas	<ul style="list-style-type: none"> 2 proyectos con articulación del CEAACES. En elaboración el proyecto de Maestría en Gestión de Instituciones de Educación Superior. 	2	2	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015	
	<p>Vicerrectorado Académico</p> <p>1. Incrementar el nivel de capacitación, actualización y perfeccionamiento del personal académico e investigador con fines de mejorar los procesos de aprendizaje y estímulos escalafonarios, hasta el 2016.</p>	1.1 implementar programas de apoyo a la capacitación de docentes e investigadores en eventos locales, nacionales e internacionales - PM	OGA.4-M.1 Elaborar, hasta el primer semestre del año 2013, un programa de capacitación y perfeccionamiento profesional para autoridades, personal administrativo, técnico y docente de la UNACH; y establecer mecanismos para la selección de beneficiarios.	<ul style="list-style-type: none"> Se cumplió con el 96% del Plan Anual de Capacitación Docente con la realización de 22 cursos necesarios para el ejercicio de la docencia, en el marco de las reformas educativas impulsadas por el Consejo de Educación Superior, considerando eventos de carácter epistemológico, pedagógico, didáctico, curricular, disciplinar y de idiomas, fundamentales para garantizar la gestión de los conocimientos. Se registran 1342 asistentes aprobados. 	100	96	96,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015	
PM. Capacitación de profesores, investigadores, empleados y trabajadores			(Metas homologadas)						
ODF.5-M.1 Organizar por lo menos dos seminarios o cursos por año para los profesionales técnicos, con fines de actualización en los campos científico y tecnológico, mediante convenios nacionales o internacionales, a partir del año 2013.			<ul style="list-style-type: none"> 21 beneficiarios de la participación en cinco eventos de capacitación con las temáticas: <ul style="list-style-type: none"> CCNA 1, 2,3 y 4. - CISCO ESPOL Curso Técnico de Fundamentos y evaluación de la calidad de la energía. Quito 18º Taller sobre tecnologías de redes internet para América Latina y el Caribe WALC 2015. Costa Rica ITIL Mejores Prácticas en Servicios Informáticos. - Riobamba Curso Taller: Control Instrumental - Cuenca 	2	2	100,00	Se supera la meta planteada		
ODF.7-M.3 Organizar y ejecutar por lo menos un curso o seminario anual sobre manejo de la tecnología informática para los estudiantes de cada Facultad, como refuerzo académico para la profesión.		Capacitación sobre el manejo de Bases Científicas de investigación dirigida a los estudiantes y personal docente de las cuatro unidades académicas.	1	1	100,00				
OGA.4-M.2 Actualizar profesionalmente a por lo menos diez docentes por año, en universidades extranjeras mediante la ejecución de convenios, durante el período 2012-2016.		* Asistencia a 9 eventos de carácter internacional en diversas área de carácter académico con la participación de 17 docentes.	10	17	100,00	Se supera la meta en un 70%			
1.4 Promover el perfeccionamiento docente - PM		ODF.4-M.1 Formalizar y ejecutar convenios de cooperación académico científica con los organismos de planificación y capacitación del Estado para capacitar a los docentes, investigadores de la UNACH, en aspectos epistemológicos, legales, pedagógicos, didácticos, científicos, culturales y uso de herramientas informáticas que mejoren el servicio a los usuarios, período 2012-2016	<ul style="list-style-type: none"> Congreso Internacional de Educación Contemporánea y Buen Vivir - convenio con la Universidad de Granada de España y el Ministerio de Educación Seminario de Pertinencia de la carrera de Administración hacia las transformaciones productivas para el Buen Vivir. X Seminario de Periodismo "EUGENIO ESPEJO" organizado por la Carrera de Comunicación Social, del 26 al 30 de enero del 2015. CIESPAL-SUPERCOM. I Cumbre Plenaria de Descolonización, Despatricularización y Lucha Contra el Racismo y toda forma de Discriminación. Responsable: Viceministerio de Descolonización dependiente del Ministerio de Culturas y Turismo; expositor. VII Congreso Internacional de Líderes de la Educación. Responsable: Organización Internacional para la Integración y Calidad Educativa- OIICE. XVI Congreso de Sociedad Española de Didáctica de la Lengua y Literatura. Responsable: Universidad de Alicante. Convención Internacional. Responsable: Columbia Alumni Association. I Congreso Científico Internacional de Diseño Gráfico. Responsable: Universidad Católica Santiago de Guayaquil. III Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología, Innovación y Emprendimiento Responsable: Universidad Estatal de Bolívar. Primer Congreso Internacional "Calidad y Responsabilidad Social". Responsable: Universidad Técnica "Luis Vargas Torres". XXI Congreso Internacional sobre Educación Bimodal. Responsable: TIC. Educación y Sociedad. Medellín Colombia. XXII Congreso de Educación, Aprendizaje. Congreso Universidad Ecuador. 	1	1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015		
1.2 Crear mecanismos para vinculación y/o formación de PhD's - PM		PM. Incorporar profesionales con grado PhD. (10% de docentes con grado PhD)	<ul style="list-style-type: none"> El 5,75% del personal académico posee Título de PhD. 58 Docentes reciben becas de estancia periódica o permanente para estudios de Doctorado PhD en países como Argentina, Cuba, España y Perú. 	10	5,75	57,50			
1.3 Ofrecer los mecanismos necesarios para que el docente cumpla con los requisitos, que les permita promocionarse con el Reglamento de Carrera y Escalafón Docente e Investigador de la UNACH - PM		PM. Socializar y aplicar el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la UNACH	En vigencia en Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la UNACH. (2014)	1	1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2014		
1.2 Mejorar los perfiles de la planta docente con orientación hacia la Titularidad Tiempo Completo, interculturalidad y equidad		3.1 Implementar planes de carrera docente Incrementar la estabilidad del personal académico mediante planes de carrera y titularidad - PM	ODF.4-M.6 Lograr que al menos el 40% de los docentes titulares de tiempo completo, obtengan título de PhD, hasta el año 2017.	<ul style="list-style-type: none"> El personal académico estuvo conformado por 782 docentes, de los cuales el 38,75% fueron Titulares. El 70,84% del personal académico posee título de cuarto nivel y de este el 8,13% corresponde a grado PhD. 58 Docentes reciben becas de estancia periódica o permanente para estudios de Doctorado PhD en países como Argentina, Cuba, España y Perú. 	24	1,98	8,25	Se evalúa en función del promedio de aplicación de la meta desde el 2013 al 2017, es decir 8% de docentes promedio por año, al 2015 debería ser la meta global 24%	
		PM. Convocar a concursos para enrolar docente titulares a tiempo completo, medio tiempo y tiempo parcial.(60% de docentes titulares)	<ul style="list-style-type: none"> 84 vacantes docentes fueron cubiertas de acuerdo a los requerimientos de las diferentes Unidades Académicas, con los respectivos concursos de merecimientos y oposición 	60	38,75	64,58			

Vicerrectorado Académico 3. Incrementar la titularidad de los docentes a tiempo completo, medio tiempo y tiempo parcial con equidad de género, que permita una vinculación directa en las actividades académicas, de investigación, vinculación con la sociedad y la gestión académica, hasta el 2016.	3.2 Mejorar los criterios de evaluación docente - PM	ODF.6-M.1 Evaluar el desempeño académico de los docentes y el funcionamiento de carreras de pregrado y/o programas de postgrado, aplicar las recomendaciones que se deriven de las evaluaciones y desarrollar los planes de mejoramiento, en el periodo 2012-2016.	* Completo el proceso de Evaluación Docente para las carreras de: Odontología, Derecho, Enfermería, Educación Básica, Educación Parvularia, Ciencias Exactas, Biología, Psicología Educativa, Sociales * 4 programas de Posgrado con 9 paralelos que son evaluados al finalizar cada módulo; con un promedio de 3,64/4 al desarrollo de los módulos y la gestión de los Coordinadores. * Los resultados de evaluación docente se derivan en recomendaciones para la elaboración del Plan Anual de Capacitación del siguiente año. * 93% de Evaluaciones de Desempeño Docente ejecutadas para los períodos solicitados por el CEAACES. * 100% cumplido en proceso de Autoevaluación de las carreras de Odontología y Derecho. * 90% cumplida la Auto Evaluación de las carreras de Enfermería, Terapia Física y Deportiva, Educación Básica, Parvularia Inicial, Ciencias Sociales, Ciencias Exactas, Biología, Química y Laboratorio, Informática, Psicología Educativa, Educación Técnica - Cultura Estética. * Evaluación RAG-RAE de estudiantes de las carreras de Medicina, Odontología y Derecho. Tomando en cuenta que las carreras de Medicina y Odontología han pasado ya el proceso de evaluación del CEAACES y que la carrera de Derecho se encuentra en proceso. 67% * Evaluación del Plan de Mejoras Institucional en base al requerimiento del CEAACES. 3 semestres evaluados	3	3	100,00	Se evalúa los tres componentes: evaluación al desempeño académico de los docentes, funcionamiento de las carreras de pregrado y de posgrado	
		ODF.6-M.2 Realizar por lo menos un control y seguimiento, por periodo académico, al desempeño académico de todos los docentes de cada Escuela y del posgrado.	* En vigencia desde octubre 2015 el Reglamento para evaluar el Desempeño Académico de los Profesores de la UNACH. * 93% de Evaluaciones de Desempeño Docente ejecutadas para los períodos solicitados por el CEAACES. * 100% de Informes de Evaluación entregados para información de los docentes	1	1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015	
		PM. Implementar un sistema automatizado de evaluación del desempeño del personal docente	* 100% de Implementación del Sistema para el Desempeño Académico de los Docentes vía Web y carga automatizada de datos del sistema de control académico SICOA. * 100% de cumplimiento en la Implementación del sistema de Evaluación Institucional, Carreras y Planes de Mejora (EVALÚA). * 100% de Implementación del sistema de Evaluación de Resultados de Aprendizaje RAG - RAE, acceso vía web.	1	1	100,00		
	3.3 Optimizar el tiempo dedicado a las actividades de docencia	ODF.1-M.2 Estructurar equipos de docentes, por carreras, que se encarguen de la ejecución de proyectos académicos, de investigación y de vinculación, desde el año 2013	* 88 Docentes con carga horaria de Vinculación y 116 con carga horaria de Investigación en el periodo septiembre 2014 - febrero 2015. * 124 Docentes con carga horaria de Vinculación y 159 con carga horaria de Investigación en el periodo: abril - agosto 2015. * 114 Docentes con carga horaria de Vinculación y 179 con carga horaria de Investigación en el periodo: octubre 2015 - febrero 2016	3	3	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en función del cumplimiento de asignación de horas de vinculación e investigación en el distributivo docente, en los tres periodos lectivos	
	3.5 Implementar regulaciones para la proporción de estudiantes por docente	25 estudiantes por aula.	* Un promedio de 25.85 estudiantes por paralelo en las diferentes carreras.	25	25,85	96,71	Datos facilitados por la UTECA	
	Vicerrectorado Académico 7. Incrementar el reclutamiento de profesionales con grado PhD, que cumplan los parámetros establecidos por la SENESCYT, hasta el 2016.	7.1 Fortalecer el sistema de remuneración institucional	Mejorar la remuneración del personal académico conforme el Reglamento de Escalafón Docente	* En vigencia en Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la UNACH. (2014) * Aprobada mediante resolución No. 0296-HCU-12-11-2014, la conformación de las comisiones para recategorización docente de las diferentes Facultades de la UNACH, mismas que reportarán al Vicerrectorado Académico para su verificación y cumplimiento de requisitos; previo al análisis y resolución por parte de HCU.	1	1	100,00	Meta cualitativa. Se evalúa en función de que se encuentra implementado el Reglamento de Escalafón Docente.
	Vicerrectorado Académico 4. Incrementar la eficiencia de la gestión académica de pregrado	4.1 Fortalecer las competencias pedagógicas y los servicios de bienestar estudiantil para mejorar la tasa de retención inicial de pregrado, hasta el 2016 - PM	ODF.6-M.3 Conseguir que por lo menos el 50% de los docentes elabore y publique documentos de apoyo para sus cátedras, durante el periodo 2012-2016	* Se cuenta con 1825 silabos publicados en el SICOA. * Publicación de capítulos de libros, conferencias magistrales, libros, ponencias y producción científica del personal académico.	50	50	100,00	
			PM. Mejorar la eficiencia de los procesos administrativos académico de nivelación y admisión	* Coordinación con las Unidades Académicas para la dotación de ambientes educativos adecuados para el desarrollo de los cursos de nivelación. * Cumplimiento del 100% de los silabos. * Realización de la feria regional de proyectos integradores de saberes.	1	1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015
			PM. Incluir horas de acompañamiento del sector estudiantil en el distributivo del personal docente.	* Implementación del Reglamento de Tutorías de la UNACH Docentes con carga horaria de Tutoría de clase: 174 en el periodo septiembre 2014 - febrero 2015. 179 en el periodo abril - agosto 2015. 21 en el periodo octubre 2015 - febrero 2016	3	3	100,00	Se evalúa en función del cumplimiento en los 3 periodos lectivos
			PM. Incentivar al sector estudiantil con los servicios que brinda Bienestar estudiantil y universitario	* Proyecto Universidad Saludable. * Programas de orientación profesional dirigido a los primeros semestres de las diferentes carreras.	2	2	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015
4.3 Crear las condiciones apropiadas para asistencia, acompañamiento, coaching, etc. a los estudiantes - PM		PM. Implementar campañas de difusión de valores y servicios institucionales	* Campañas: Fomentando Valores y Empoderamiento Institucional, Únete a la Vida por una Universidad libre de Alcohol, Tabaco y Drogas, Sexualidad Responsable y Acción Afirmativa, Educación Inclusiva.	3	3	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015	
4.2 Mejorar los procesos de graduación - PM		PM. Definir opciones de titulación	* Funcionamiento de la Unidad de Titulación Especial. (2014)	1	1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2014	
4.5 Actualizar la normativa de la Unidad de Seguimiento a Graduados alineada al Reglamento de Régimen Académico - PM		PM. Incluir en el distributivo de trabajo docente, la asignación de horas para seguimiento a graduados	Docentes con horas de Seguimiento a Graduados: 23 en el periodo septiembre 2014 - febrero 2015. 26 en el periodo abril - agosto 2015. 26 en el periodo octubre 2015 - febrero 2016	3	3	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en función del cumplimiento de asignación de horas de seguimiento a graduados el distributivo docente, en los tres periodos lectivos	
2.1 Reingeniería de los procesos de retención y titulación 2.2 Implementar planes para evitar la deserción estudiantil	4.4 Implementar estímulos para los estudiantes con alto rendimiento académico	Otorgar becas a los 5 mejores promedios por curso	* Se otorgó 550 becas en la VIII convocatoria y 520 becas en la IX convocatoria, con un total de 13,3% de estudiantes beneficiarios, superando el 10% que establece la normativa.	10	13,3	100,00	Se supera en un 33,33% en cumplimiento de la meta.	
	OVC.5-M.1 Mantener una base de datos actualizada del seguimiento a egresados de todas las carreras de la universidad.	Se mantiene una base de datos actualizada del seguimiento a egresados de todas las carreras de la universidad de los años 2011, 2012, 2013 y 2014, contando con datos actualizados de 2242 egresados de un total de 2789, representado el 80.39%.	100	80,39	80,39	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015		

OE2 - Incrementar la eficiencia académica, hasta el 2016	Vicerrectorado de Posgrado e Investigación 3. Incrementar la eficiencia terminal de posgrado hasta el 2016	4.6 Establecer procesos de comunicación con los graduados y empresas públicas y privadas - PM	OVC.5-M.2 Realizar estudios del mercado ocupacional local y regional, con el fin de propiciar la inserción de los egresados de las Facultades, a partir del año 2013.	Se ha realizado estudios del mercado ocupacional local y regional (informes institucionales 2011-2014) de todas las carreras de la universidad con el fin de propiciar la inserción de los egresados de las facultades, contando con una población de 2242 egresados de un total de 2789, representado el 80.39%.	1	1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015		
			PM. Realizar encuentros de graduados para actualización de conocimientos	META NO CUMPLIDA EN EL 2015. La actividad no pudo ser cumplida por falta de asignación presupuestaria.	1	0	0,00			
		Vicerrectorado Académico 6. Incrementar el acervo bibliográfico, hasta el 2016.	3.1 Fortalecer los procesos con fines de graduación - PM	PM. Implementar planes de titulación para los programas de posgrado	* Implementación del Instructivo para el Desarrollo de la modalidad especial de titulación de Exámen Complexivo, para los programas de posgrado. * 549 nuevos maestrantes graduados en el año 2015. * 452 inscrites para el proceso de exámen complexivo.	1	1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015	
			6.1 Diagnosticar las necesidades bibliográficas conforme los sílabos actualizados en las carreras - PM	PM. Implementar repositorios digitales para la gestión del recurso bibliográfico	Acceso a 9 Bases Científicas de Investigación: Scopus, Británica Digital Learning, Wilfram, Proquest Scielo, ASCE, Cengage, Bibliomédica y un sistema electrónico de investigación: Fiel-Web	1	1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015	
			6.2 Sistematizar el control de acceso a los recursos bibliográficos - PM	PM. Mantener un sistema de registro de ingreso, egreso y consulta del recurso bibliográfico	* Implementación, registro y capacitación para el uso del sistema PMB de gestión de Biblioteca. El 100% del recurso bibliográfico se encuentra catalogado en dicho sistema.	1	1	100,00		
			6.3 Vincular los sílabos con el acervo bibliográfico, bibliotecas virtuales y repositorios digitales existentes en la Universidad	PM. Elaborar los sílabos en base al acervo bibliográfico, bibliotecas virtuales y repositorios digitales existentes en la UNACH	* el 100% de la Bibliografía Básica para la construcción de sílabos se emplea en base al acervo bibliográfico y bases científicas de investigación con las que cuenta la institución. Para las áreas de especialización se puede utilizar de forma adicional otras fuentes de investigación.	1	1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015	
		2.3 Implementar el plan estratégico de TIC's hasta el 2016 - PM 2.4 Integrar sistemas informáticos institucionales en una plataforma web	Vicerrectorado Académico 8. Incrementar la automatización de los procesos académicos de la Universidad, hasta el 2016.	8.1 Incrementar la automatización a los procesos y servicios académicos - tecnológicos - PM	ODF.7-M.1. Actualizar anualmente, el Sistema de Control Académico estudiantil (SICOA), para mejorar o incorporar nuevos servicios de información para la comunidad universitaria	Se han actualizados los módulos y servicios del SICOA de acuerdo a los requerimientos solicitados por las unidades académicas y otros requerimientos necesarios para el funcionamiento a decado del SICOA. *Módulo de Gestión Académica Docente: * Módulo de Seguimiento a Graduados * Módulo de Autoservicios para estudiantes a través de Web, Cajeros y Telefonía Móvil * Módulo de Gestión de Trámites Académicos * Módulo de Información Estadística Académica Institucional * Módulo de Gestión Académica de Direcciones de Carrera. Aprobado mediante Resolución No. 0166-HCU 28-07-2015 . (Metas homologadas)	1	1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015
					PM. Automatizar los procesos académicos	(Metas homologadas)				
					ODF.7-M.2 Optimizar el funcionamiento de la capacidad técnica instalada y ejecutar por lo menos un evento anual de actualización, en el manejo de la tecnología informática, para docentes y administrativos.	* 80% del personal docente con acceso a la red LAN y wireless. * 75% de estudiantes con acceso a la red LAN wireless. * 85% de Administrativos con acceso a red LAN y wireless * 255 docentes capacitados en el uso del sistema antipaglo Urkund. * 18 funcionarios administrativos capacitados en el sistema de Gestión de Bibliotecas PMB y Fundamentos ITIL v3.	1	1	100,00	
			Vicerrectorado de Posgrado e Investigación 1. Incrementar la producción intelectual resultado de procesos de investigación del personal académico, hasta el 2016	1.1 Implementar mecanismos para impulsar la producción intelectual del personal académico resultado de procesos de investigación - PM	OICT.2-M.2 Capacitación en metodología y en otros procesos de I+D+i, desde el 2012.		1	1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015
	PM. Acompañamiento al personal académico para la elaboración de manuscritos de investigación. (Metas homologadas)				* 2 Capacitaciones realizadas. 124 docentes beneficiados.					
OICT.2-M.3 Capacitación especializada en concordancia con las líneas de investigación de la UNACH, desde el 2012.					1	1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015		
	OICT.3-M.5 Reglamentación de la publicación de la producción intelectual resultado de actividades de I+D+i, a partir del año 2012.				* En vigencia el Reglamento de Propiedad Intelectual de la UNACH. (2014). * Reglamento del Consejo Editorial y de Propiedad Intelectual de la Unach. * Implementación y operación del Consejo Editorial y de Propiedad Intelectual de la Unach. * Reglamento para la publicación de material bibliográfico aprobado por HCU. * Protocolo para la publicación de la producción intelectual en la Universidad Nacional de Chimborazo aprobado por HCU mediante resolución 34 - C.I.- 2015-04-08 (Metas homologadas)	1	1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015	
	PM. Implementar el Reglamento de Publicaciones y Propiedad Intelectual									
1.2 Promover la asesoría internacional dirigida al personal académico - PM	OICT.3-M.3 Consolidación de acuerdos de evaluación de perfiles de proyectos por pares externos, desde el año 2012.				* V Convocatoria 2015: 42 propuestas evaluadas por expertos en los temas y 21 aprobados, con la participación de 106 miembros del personal académico.	1	1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015	
	PM. Implementar el Sistema para la incorporación de profesionales con titulación de PhD. a la UNACH.				* Elaborado el Reglamento del Sistema para la incorporación de profesionales con titulación PhD a la UNACH, aprobado en primera instancia por el H. Consejo de Investigación	1	1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015	
	ODF.4-M.3 Lograr que al menos 5% de los docentes hagan uso de año sabático para realizar investigaciones, a partir del 2013.				* 6 docentes hacen uso de su año sabático en el 2015	5	6,45	100,00	Se evalúa en función del número de docentes titulares principales TC conforme establece el Reglamento. Se supera la meta en el 29%	
1.3 Crear estímulos para la producción científica				PM. Implementación del reglamento al sistema de incentivos para el personal académico por la producción intelectual.	Entrega de certificados al mérito investigativo de acuerdo al ranking de producción intelectual, que considera publicaciones como: libros, capítulos de libros, artículos científicos en revistas indexadas y ponencias. * Entrega de reconocimientos a 104 miembros del personal académico, conforme el siguiente detalle: • Ingeniería: 35 docentes. • Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnológicas: 34 docentes. • Ciencias de la Salud: 21 docentes • Ciencias Políticas y Administrativas: 14 docentes. • Reconocimiento a 12 investigadores como los más destacados a nivel institucional.	1	1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015	
	OICT.1-M.2 Diagnóstico y actualización continua de las demandas de investigación de los sectores sociales y productivos locales, regionales y/o nacionales, desde el 2012.				* 41 propuestas de programas y proyectos presentadas en la convocatoria 2015, de los cuales se tiene 26 proyectos aprobados.	1	1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015	
	OICT.3-M.2 Desarrollo de proyectos de I+D+i dando solución de problemas concretos locales, regionales y/o nacionales, a partir del año 2012.		Proyectos en ejecución: * 15 proyectos valorados * 19 proyectos financiados por inversión * 24 proyectos financiados por costo corriente	1	1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015			

OE3 - Incrementar el aporte a la Ciencia y Tecnología a través de la publicación de la producción intelectual del personal académico, hasta el 2016	3.1 Mejorar la producción científica 3.2 Crear planes de capacitación para investigadores 3.3 Mejorar la ejecución y seguimiento de proyectos 3.4 Reclutar PhD	1.4 Difundir la producción científica, generar y proteger la propiedad intelectual	PM. Ejecución de los Programas, proyectos y actividades de investigación aprobados y priorizados en cumplimiento del Reglamento al Sistema de Ciencia, Innovación, Tecnología y Saberes	* 41 proyectos dentro de la Convocatoria institucional 2015, con la participación de 106 miembros del personal académico. (Metas homologadas)				Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015		
			OICT.3-M.6 Gestión de la propiedad intelectual y difusión de los resultados de la investigación institucional, desde el año 2012.	* Implementación del ranking de producción intelectual de los docentes de la UNACH. * Reconocimiento anual por la producción científica a los docentes destacados. * Proceso de indexación de la Revista de la Facultad de Ciencias de la Salud Eugenio Espejo. * Incremento de la producción científica: Libros: 5 Capítulos de Libros: 11 Producción Científica: 48 Investigación Regional: 63 Ponencias: 283. (Metas homologadas)	1	1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015		
			PM. Publicar la producción intelectual del personal académico.					Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015		
			2.1 Formar docentes/Investigadores con título de PhD - PM	PM. Establecer los lineamientos de incentivo y ayuda para los estudios de Phd del personal académico	* En enero 2015 entró en vigencia el Reglamento reformado para el otorgamiento de Becas y Ayudas Económicas para estudios de Cuarto Nivel: Maestría, Doctorado PhD, Posdoctorado, y, concesión de Año Sabático para el Personal Académico Titular de la UNACH, sobre el cual se beneficiaron 19 docentes de la institución.	1	1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015	
			2.2 Implementar planes de movilidad docente para pasantías de investigación	PM. Implementar el reglamento de movilidad del personal académico con fines de investigación	* Aprobado en primera instancia por el H. Consejo de Investigación el Reglamento de movilidad del personal académico con fines de investigación. Resolución No. 55-C.I.2014-11-04	1	1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015	
			2.3 Participar en redes de investigación nacionales e internacionales	PM. Vincular a la institución a redes de investigación	* Incorporación a la Red de Universidades de Investigación, Posgrado y Vinculación RUIPV. (2014)	1	1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2014	
			Vicerrectorado de Posgrado e Investigación 2. Incrementar el rigor científico en los resultados de las investigaciones del personal académico, hasta mayo de 2016	2.4 Fortalecer la estructura y operación administrativa del Sistema de Ciencia, Innovación, Tecnología y Saberes	OICT.1-M.3 Actualización de líneas de investigación para orientar las actividades de I+D+i de grado y posgrado, desde el 2012.	* 18 líneas de investigación vigentes. (2014)	1	1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2014
					OICT.1-M.4 Fortalecimiento del Observatorio de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la UNACH, a partir del 2012.	* Creación del software para postulación y evaluación de programas y proyectos * Implementación de la aplicación de inteligencia de negocios para la producción intelectual y para proyectos. * 111 Docentes en el ranking de producción intelectual del personal académico * 185 publicaciones registradas en el Observatorio de Investigación (Metas homologadas)	1	1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015
					PM. Mejoramiento de la planificación de la investigación institucional.					Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015
					OICT.2-M.1 Reglamentación y consolidación de las Comisiones de Investigación y Desarrollo (CID) de las Facultades.	* Reestructuración del ICITS y creación de Comisiones de Investigación y Desarrollo en las Unidades Académicas. (2014) * Creación de núcleos de Investigación: Ciencias, Ingeniería, Industria, Construcción y Servicios, Salud y Servicios Sociales, Educación, Humanidades y Artes, Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho * Creación de grupos de investigación: Seguridad Ciudadana y Género, Riesgo Sísmico, Desarrollo Educativo, Actividad física y salud, Productividad Animal e industrialización, Ambiente y energías renovables, Patrimonio y saberes. (Metas homologadas)	1	1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015
PM. Reingeniería de los Centros de Investigación y Desarrollo de las Facultades							Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015			
OICT.3-M.1 Sistematización de la convocatoria para el acceso a fondos concursables para el financiamiento de programas y proyectos, a partir del año 2012.	* Implementado el Sistema informático para Postulación de Programas y Proyectos.	1			1	100,00				
PM. Diversificación de los mecanismos para la participación del personal académico en procesos de investigación	V Convocatoria 2015; proyectos evaluados por expertos en los temas. 41 propuestas presentadas y 21 aprobadas.	1			1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015			
OICT.3-M.4 Reglamentación e implementación del seguimiento y evaluación de proyectos de I+D+i, a partir del año 2012.	* En vigencia el Reglamento del Sistema de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales. (2012)	1			1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015			
PM. Creación de la Unidad de Gestión de la Investigación y Asesoría Internacional	* En operación y aprobado en primera instancia por el H. Consejo de Investigación la Unidad de Gestión de Investigación Colaborativa	1			1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015			
PM. Creación de la Unidad de Publicaciones y Propiedad Intelectual	* En operación y aprobado en primera instancia por el H. Consejo de Investigación la Unidad de Publicaciones y Propiedad Intelectual	1			1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015			
OE4 - Incrementar la contribución al Desarrollo de la Comunidad, hasta el 2016	4.1 Fortalecer las relaciones Comunidad - Universidad -PM 4.2 Implementar un centro de transferencia tecnológica 4.3 Crear oportunidades y capacidades para la generación de emprendimientos 4.4 Mejorar los servicios universitarios y la promoción	4.1 Implementar el Plan Estratégico de Vinculación con la Sociedad - PM	OVC.1-M.1 Coordinar, a partir de la Dirección departamental, la ejecución de los proyectos de vinculación de las carreras con sus respectivas comisiones.	* Reuniones mensuales con los Coordinadores de Vinculación de las Unidades Académicas.	1	1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015		
			OVC.1-M.4 Ejecutar y mantener por lo menos un programa educativo a través de radio y/o TV, con la participación docente, estudiantil y empleados. Meta modificada: Promocionar y difundir las acciones llevadas a cabo en los proyectos de vinculación con la sociedad de las diferentes carreras con la participación docente y estudiantil	* Participación en el Feria de la Democracia y el cuidado del agua. * Socialización del proyecto Jóvenes que educan a Jóvenes y Plan Familia con autoridades, docentes y estudiantes. * Creación de la página Web de Vinculación con la Sociedad	1	1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015		
			OVC.2-M.1 Elaborar mecanismos de organización y administración para mejorar los procesos y los resultados en los programas y proyectos que se ejecutan en el entorno social.	* En vigencia herramientas para elaboración de proyectos de vinculación. * Se aplicó encuestas de posicionamiento de la Universidad en los diferentes lugares donde se ejecutan los proyectos para determinar el nivel de conocimiento de la población sobre los proyectos realizados por la institución, con los siguientes resultados: * 76% conocen sobre la ejecución de proyectos de vinculación, 61% conocen que actividades se desarrollan, 63% ha participado en las actividades desarrolladas, 75% se han beneficiado de los proyectos ejecutados y un 81% considera que se ha realizado un buen trabajo con los proyectos.	1	1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015		
			OVC.3-M.1 Elaborar un plan para solucionar las necesidades relacionadas con el desarrollo, de los sectores sociales con los cuales entra en contacto la universidad.	* Aprobación del Plan Estratégico de Vinculación con la Sociedad con resolución No. 0152-HCU-26-06-2015. (Metas homologadas)	1	1	100,00			
			PM. Elaborar e implementar el Plan Estratégico de Vinculación con la Sociedad					Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015		
			PM. Reestructuración e implementación del Reglamento de Vinculación con la Sociedad.	* Aprobado en primera instancia en H. Consejo Universitario	1	1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015		
			PM. Reingeniería del Centro de Transferencia Tecnológica	* Elaborado y en proceso de análisis por parte de la Comisión Jurídica institucional, la reingeniería del Centro de Transferencia Tecnológica, para su estructuración como Empresa Pública. * Firma de convenio con la empresa Pública de Fármacos ENFARMA E.P	1	1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015		
			OVC.4-M.2 Realizar encuentros nacionales para intercambiar experiencias sobre los proyectos de vinculación ejecutados por las universidades.	* 3 reuniones con la Red de Universidad de Investigación, Posgrado y Vinculación RIUPV.	3	3	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015		
			OVC.1-M.2 Asesorar a los estudiantes de las carreras de pregrado y programas de posgrado, en la elaboración de proyectos de desarrollo comunitario, sujetándose a los campos de acción establecidos en la institución, a partir del año 2012.	Se asesoró al personal docente y estudiante que realizaron proyectos de vinculación, conforme los lineamientos establecidos.	1	1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015		

<p>OES - Incrementar las capacidades institucionales - Eficiencia Operacional, hasta el 2016</p> <p>OE6 - Incrementar el Desarrollo del Talento Humano, hasta el 2016</p> <p>OE7 - Incrementar el uso eficiente del presupuesto, hasta el 2016</p> <p>(Para efecto de registro en el SIPEIP, los 3 objetivos constan unificados en uno solo, por limitantes propias del sistema)</p>	<p>rendición de cuentas</p> <p>5.6 Adoptar mecanismos de consulta y participación integral en la toma de decisiones</p> <p>5.7 Actualizar el vademécum legal institucional - PM</p>	<p>gestión y calidad de servicios de bienestar estudiantil y universitario, hasta el 2016</p>	<p>OPPI.1-M.5 Aplicar procesos sistemáticos y técnicos de ejecución, seguimiento y evaluación de programas y proyectos de inversión pública, para alcanzar el 100% de la programación establecida.</p>	<p>* Se realiza el seguimiento cada 6 meses a los proyectos de inversión y la información se actualiza en el módulo de seguimiento y evaluación del SIPEIP, los informes consolidados se obtiene del sistema; además, coincide con el seguimiento al POA Institucional.</p>	1	1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015	
			<p>OPPI.2-M.1 Elaborar, hasta el primer semestre del año 2013, un Plan de Inversión del sistema físico-espacial de la UNACH para ejecutarlo durante el periodo 2013-2016.</p>	<p>* Estudios y diseños aprobados del Plan Masa del Campus Guano</p>	1	1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015	
			<p>PM. Implementar UPR</p>	<p>* Implementada y en funcionamiento la herramienta Universidad por Resultados. (2014)</p>	1	1	100,00		
			<p>PM. Rendición Anual de Cuentas</p>	<p>* Se cumplió con el proceso de Rendición de Cuentas 2014 el 31 de marzo 2015, conforme metodología establecida. * Se cumple con lo estipulado en el Art. 7 de la LOTAIP con la publicación mensual de información.</p>	1	1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015	
			<p>1.5 Mejorar los servicios de transporte y desarrollar el servicio de transporte estudiantil -PM</p>	<p>PM. Implementar el servicio de transporte estudiantil</p>	<p>* El proyecto tuvo que ser suspendido por restricciones para la adquisición de vehículos.</p>	-	-		No se evalúa el cumplimiento de la meta por restricciones recibidas de entidades de control superior.
			<p>1.6 Mejorar los servicios médico – odontológico y de bienestar estudiantil y universitario - PM</p>	<p>PM. Fortalecer el Departamento Médico</p>	<p>* Implementación de atenciones médicas de especialidad en: Ginecología, Pediatría y Psicología Clínica. * Gestionada la instalación del sistema AS 400 del IESS. * Apertura de un consultorio en el Campus Centro, incorporación de nuevos profesionales y extensión de horarios de atención. * Beneficiarios: Atención Médica: 6711. Odontológica: 928. Enfermería: 4500. Laboratorio Clínico: 2012. Registros Médicos: 6717</p>	1	1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015
				<p>OGA.3-M.1 Conseguir del Gobierno Central y organismos gubernamentales recursos presupuestarios necesarios para mejorar los servicios de bienestar universitario que presta actualmente la institución.</p>	<p>Se consiguió gracias a las gestiones permanentes, la asignación de recursos económicos para la ejecución de gasto corriente y de inversión.</p>	1	1	100,00	
				<p>OGA.3-M.3 Conseguir de organismos no gubernamentales recursos presupuestarios necesarios para desarrollar los ejes estratégicos institucionales.</p>	<p>Se firmó el PONCHO PROJECT con la participación de 4 universidades europeas y 21 latinoamericanas, orientado a realizar actividades de investigación, intercambios estudiantiles y docentes, así como la realización de programas de Posgrado.</p>	1	1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015
				<p>OPPI.2-M.3 Conseguir cooperación externa no reembolsable y/o créditos internacionales para el fortalecimiento institucional en sus áreas estratégicas de desarrollo.</p>	<p>La asignación a la institución es de 31.092 euros.</p>				
			<p>1.7 Adoptar mecanismos para generar recursos por autogestión</p>		<p>* Se ha registrado recursos por autogestión en reevaluaciones y toma de exámenes psicosenométricos en la Escuela de Formación de Conductores Profesionales * Se logró aplicar la vacuna contra la hepatitis B a 250 empleados y trabajadores y 1045 estudiantes, gracias a las gestiones realizadas con el MSP. * La ejecución de los programas de Maestría se realiza con autofinanciamiento con los rubros programados para el desarrollo de los mismos. * Se recibió una donación de 89 libros por parte de los maestrantes de diferentes programas que han contribuido a incrementar el recurso bibliográfico institucional. Capacitaciones: * Curso Nacional de Baloncesto sobre silla de ruedas y Curso de Jueces para Sordos. - Facilitador: Comité Paralímpico Ecuatoriano * Curso de Triatlón Nacional para Jueces de Triatlón - Facilitador: Ecuatoriana de Triatlón * Integración de repositorios digitales con Dspace. Convenio CEDIA. * En fase de desarrollo los Sistemas de Salud Ocupacional, Laboratorio Clínico y Clínica Odontológica de la carrera de Odontología. * Capacitación al personal con discapacidad sobre como actuar frente a riesgos. Facilitador: SETEDIS. * La Molinera Moderna entregó 206 kits de placas porta y cubre objetos: capitales, eparinizados, reactivos para hemoglobina, y hematocrito. Proyecto mejoramiento de salud oral y mental de los estudiantes de las unidades educativas Tomás Oleas y Mariano Borja de Cajabamba. * Matrículas, pensiones y otros derechos en educación. * Alquiler del Teatro Institucional.</p>	20	17	85,00	Se evalúa en consideración al número de dependencias que pudieran haber aplicado políticas de autogestión como son: R-SG, VAC, VAD, VPI, FCEHYT, FCS, FI, FCPYA, EFCEP, IP, UFAP, CTE, CEF, DEBEVU, ICITS, DA, DVS, CC, DMO, URSG. Total 20. Y las que que efectivamente aplicaron que son: R-SG, VAC, VAD, VPI, FCEHYT, FCS, FI, FCPYA, IP, UFAP, EFCEP, CTE, CEF, ICITS, DVS, DMO, URSG. (Proyecto PONCHO involucra varias instancias)
				<p>OGA.6-M.1 Aplicar las políticas de autogestión en los respectivos planes operativos, a ser ejecutados desde el 2012, por todas las unidades administrativas y académicas</p>	<p>* La aplicación de convenios de cooperación entre las unidades académicas y organismos públicos y privados permitió generar proyectos de apoyo mutuo para el cumplimiento de actividades de capacitación, investigación y vinculación.</p>	5	5	100,00	Consideradas las 4 unidades académicas de pregrado y el posgrado
			<p>1.8 Fortalecer los programas de atención y educación para la salud -PM</p>	<p>PM. Realizar campañas de prevención y de educación para la salud</p>	<p>* Implementación del Plan de Salud con talleres en salud preventiva, en las áreas de: Sexualidad, anticoncepción, VIH, SIDA, enfermedades de transmisión sexual, psicoprofilaxis del parto, mecánica corporal, relajación, estilos de vida saludable, violencia de género. * Implementación del programa de Medicina Preventiva, Campaña de prevención de enfermedades ocupacionales, Programa de prevención de enfermedades infecciosas.</p>	2	2	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015
			<p>5.4 Mejorar la infraestructura universitaria</p>	<p>Vicerrectorado Administrativo 2. Incrementar el uso eficiente de la infraestructura física universitaria, hasta el 2016</p>					
			<p>2.1 Mejorar la infraestructura física universitaria - PM</p>	<p>OPPI.1-M.1 Elaborar programas y proyectos de inversión pública, en atención a las necesidades y proyecciones de la institución, desde el año 2012.</p>	<p>* Elaboración de Terminos de Referencia para el Bloque de Aulas del Campus La Dolorosa. * Construcción del Edificio del Centro de Capacitación y Liderazgo del Estudiante y Bar Comedor Saludable * Se encuentra adjudicado el proyecto para la construcción del Edificio de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías de la UNACH * Estudios del Plan Masa del Campus Guano y Edificio de Arquitectura.</p>	1	1	100,00	
				<p>OGA.3-M.2 Coordinar acciones con el Gobierno Seccional para generar proyectos autosostenibles que propicien el mejoramiento de los servicios de bienestar universitario que presta actualmente la institución</p>	<p>* Con los recursos asignados para el Plan Anual de Inversiones 2015 se ejecutaron 4 programas con 65 proyectos de soporte a los ejes de Docencia, Investigación, Vinculación y Gestión. Los proyectos registran un avance físico promedio de 96,4% con un 56,75% de ejecución presupuestaria al 2015.</p>	100	76,6	76,60	Se evalúa en función de la efectividad
			<p>OPPI.2-M.2 Conseguir financiamiento nacional para ampliar la infraestructura física y tecnológica en los Campus de la UNACH, durante el periodo 2012-2016</p>	<p>* Dentro del PAI 2015 se contempló 4 proyectos de infraestructura por un monto total de 2,947,192.21 que reportan un avance físico promedio de 62,5%. * En construcción el Centro de Capacitación, Liderazgo del Estudiante y Bar Comedor Saludable. * Adjudicada la construcción del Edificio de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías * Se cuenta con los estudios y diseños aprobados del Plan Masa Guano y del Edificio de Arquitectura. (Metas homologadas)</p>	100	87,74	87,74	Se evalúa en función de la efectividad	
			<p>PM. Ampliar la infraestructura física institucional</p>						
		<p>2.2 Reglamentar el uso de la infraestructura física</p>	<p>PM. Operativizar el uso de escenarios deportivos, culturales y parqueaderos</p>	<p>* Aplicación del Reglamento para el uso de escenarios deportivos y culturales de la UNACH, que permite generar recursos de autogestión y garantizando el uso adecuado de los mismos. (2014). * Presentado el proyecto para la regulación del uso de parqueaderos.</p>	3	2	66,67	Se evalúa en función de la operativización de cada espacio (escenarios deportivos, culturales, parqueaderos)	

			2.3 Renovar el equipamiento tecnológico y mobiliario	PM. Dotar de recursos para los ambientes institucionales a través del proyecto de inversión pública Equipamiento Institucional	* El proyecto de Equipamiento Institucional se proyectó por un monto de 1,7693,256.91 del cual se devengó el 12,42%	100	12,42	12,42	Se evalúa en función de la eficiencia
6.1 Mejorar los programas de formación y capacitación 6.2 Implementar un sistema de evaluación del desempeño individual 6.3 Reingeniería del Orgánico- Funcional 6.4 Mejorar la salud ocupacional 6.5 Mejorar la eficiencia y eficacia en el desempeño del talento humano, hasta el 2016 6.6 Reestructurar los perfiles de los servidores	Vicerrectorado Administrativo	3. Incrementar la eficiencia y eficacia en el desempeño del talento humano, hasta el 2016	3.1 Implementar planes de capacitación para el personal técnico administrativo	OGA.4-M.3 Actualizar profesionalmente a por lo menos dos funcionarios de la administración por año, en universidades extranjeras mediante la ejecución de convenios, durante el periodo 2012-2016. ODF.4-M.4 Lograr que al menos un 10% de empleados titulares de la Universidad, asistan a eventos académicos de carácter internacional en temas relacionados a su función. En el periodo 2012-2016.	Se otorgó licencia con remuneración a dos funcionarios técnicos de la Facultad de Ingeniería, para estudios de Doctorado en la Universidad de Calabria en Italia.	2	2	100,00	
			3.2 Mejorar los sistemas de evaluación del desempeño - PM	OGA.2-M.5 Evaluar el desempeño del personal que trabaja en la administración y realizar la autoevaluación institucional, aplicar las recomendaciones que se deriven de las evaluaciones y desarrollar los planes de mejoramiento, período 2012-2016. PM. Implementar un plan de evaluación de desempeño objetivo de la institución	* Asistencia de 3 funcionarios administrativos al evento de Tecnologías de redes Internet para América Latina y el Caribe, en San José de Costa Rica, equivalente al 1,86% de funcionarios titulares. * La evaluación del desempeño al personal administrativo de la Institución, se lo realizó en base a las competencias técnicas del puesto, por parte de los jefes inmediatos de acuerdo a la realidad de cada Unidad Académica y Administrativa. El periodo evaluado en el año 2015 fue de 01 de enero al 31 de diciembre del 2014. Se evaluaron 86 funcionarios, con un promedio de 96.51% , equivalente a excelente.	10	1,86	18,60	
			3.3 Reestructurar los perfiles de los servidores - PM	PM. Implementar el plan de reestructuración de perfiles y puestos de los servidores universitarios	El Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos Institucional se encuentra en proceso de incorporación de recomendaciones, a fin de que se ajuste a las necesidades institucionales.	1	1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015
			3.4 Mejorar los subprocesos de administración del talento humano - PM	PM. Medir el clima laboral institucional (meta 60%) PM. Mejorar la administración de la información del personal	* Realización de talleres motivacionales dirigidos a todo el personal administrativo de la institución con las temáticas: Motivación y resolución de conflictos y Estrategias de comunicación efectiva. * 31 eventos de capacitación con 237 beneficiarios. * Se aplicó las encuestas a los funcionarios administrativos y trabajadores, alcanzándose el 60% de satisfacción laboral.	60	60	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015
			3.5 Mejorar las prácticas de acción afirmativa y ética	Establecer el Comité de Ética institucional	* El Comité de Ética Institucional fue conformado mediante resoluciones No 125-HCU-28-05-205 y 211-HCU-17-09-2015; y se encuentra en proceso de reestructuración del Código de Ética Institucional	1	1	100,00	Meta cualitativa: Se evalúa en base a la eficacia 2015
			7.1 Mejorar la calidad de la ejecución presupuestaria, hasta el 2016 7.2 Adoptar un modelo para evaluar la calidad del gasto	Vicerrectorado Administrativo	4. Incrementar la calidad de la ejecución presupuestaria, hasta el 2016	4.1 Diseñar e implementar un modelo para evaluar la calidad del gasto - PM	OGA.2-M.2 Realizar por lo menos una auditoria o un examen especial anual al ejercicio financiero institucional. PM. Controlar y evaluar la ejecución presupuestaria conforme los ejes programáticos institucionales	La Unidad de Auditoría Interna efectuó 3 exámenes especiales aprobados en el Plan Anual de Control, así: * Procesos de subasta inversa electrónica, menor cuantía y régimen especial de bienes y servicios, pagos, recepción y uso, del 1 de enero 2012 al 31 de diciembre 2014. * Anticipos de fondos no devengados por bienes y servicios, control y registro de garantías, por el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2013 y el 30 de junio de 2015. * Suscripción, pago, transferencia, ejecución, vigencia, control, seguimiento y liquidación de convenios, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2014. Resultados de ejecución presupuestaria por ejes programáticos: * Administración Central: 94,70% * Provisión de la Educación Superior: 52,02% * Formación y Gestión Académica: 58,62% * Gestión de la Investigación: 52,45% * Gestión de la Vinculación con la Colectividad: 26,27% TOTAL INSTITUCIONAL. 83,02%	4
						100	83,02	83,02	Se evalúa en función de la eficiencia

Objetivos Estratégicos	Promedio de Eficacia por Objetivo Estratégico
OE1 - Incrementar la Calidad de la Oferta Académica, hasta el 2016	94,30
OE2 - Incrementar la eficiencia académica, hasta el 2016	92,96
OE3 - Incrementar el aporte a la Ciencia y Tecnología a través de la publicación de la producción intelectual del personal académico, hasta el 2016	100,00
OE4 - Incrementar la contribución al Desarrollo de la Comunidad, hasta el 2016	100,00
OE5 - Incrementar las capacidades institucionales - Eficiencia Operacional, hasta el 2016	90,90
OE6 - Incrementar el Desarrollo del Talento Humano, hasta el 2016	86,43
OE7 - Incrementar el uso eficiente del presupuesto, hasta el 2016	91,51
EFICACIA INSTITUCIONAL	95,37

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Resumen del Seguimiento y Evaluación al
Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI 2012-2016
Plan de Mejoras PM 2014-2016
Plan Operativo Anual POA 2015

No.	SUBSISTEMA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES			
			PEDI	POA		
			% Eficacia	% Eficacia	% Eficiencia	% Efectividad
1	ACADEMIA	Incrementar la calidad de la oferta académica, hasta el 2016	93,63	85,33	80,71	83,02
		Incrementar la eficiencia académica, hasta el 2016				
2	INVESTIGACIÓN	Incrementar el aporte a la Ciencia y Tecnología a través de la Publicación de la Producción Intelectual del Personal Académico, hasta el 2016	100,00	81,65	77,67	79,66
3	VINCULACIÓN	Incrementar la contribución al desarrollo de la comunidad	100,00	93,53	87,90	90,72
4	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Incrementar las capacidades institucionales - eficiencia operacional	89,61	91,33	81,65	86,49
		OE6 - Incrementar el Desarrollo del Talento Humano, hasta el 2016				
		OE7 - Incrementar el uso eficiente del presupuesto, hasta el 2016				
RESULTADOS INDICADORES INSTITUCIONALES			95,37	87,96	81,98	84,97

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Resultado por Eje de los Indicadores de Evaluación PEDI - POA 2015

Dependencias	Gestión			Docencia			Investigación			Vinculación		
	Eficacia	Eficiencia	Efectividad	Eficacia	Eficiencia	Efectividad	Eficacia	Eficiencia	Efectividad	Eficacia	Eficiencia	Efectividad
Rectorado - Secretaría General	102,96	96,36	99,66									
Vicerrectorado Académico				99,88	95,03	97,46						
Vicerrectorado Administrativo	96,88	96,88	96,88									
Vicerrectorado de Posgrado e Investigación	72,22	55,56	63,89	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías	79,17	64,95	72,06	57,55	57,55	57,55	75,00	62,50	68,75	78,89	78,89	78,89
Facultad de Ciencias de la Salud	80,56	79,51	80,03	77,32	59,54	68,43	99,40	86,90	93,15	103,00	83,00	93,00
Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas	85,71	40,82	63,27	74,29	60,00	67,14	85,71	85,71	85,71	83,33	66,67	75,00
Facultad de Ingeniería	67,54	39,72	53,63	92,20	90,80	91,50	104,76	104,76	104,76	83,89	83,89	83,89
Escuela de Formación de Conductores Profesionales	77,50	40,73	59,12									
Instituto de Posgrado	100,00	100,00	100,00	100,00	92,64	96,32	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Unidad de Formación Académica y Profesionalización	97,36	89,91	93,64	60,42	60,42	60,42	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
Centro de Educación Física, Deportes y Recreación	90,67	86,22	88,44	90,77	85,93	88,35				100,00	98,00	99,00
Centro de Tecnología Educativa	100,00	99,18	99,59									
Departamento de Bienestar Estudiantil y Universitario	102,40	97,77	100,09									
Departamento de Evaluación y Acreditación				95,93	95,93	95,93						
Dirección Académica				90,23	89,95	90,09						
Dirección de Vinculación con la Sociedad										92,67	80,67	86,67
Instituto de Ciencia, Innovación, Tecnología y Saberes							88,30	81,52	84,91			
Unidad Técnica de Control Académico	86,22	81,70	83,96									
Administración del Teatro Auditorio	100,00	100,00	100,00									
Departamento de Administración del Talento Humano	82,27	76,58	79,42									
Jefatura de Remuneraciones y Procesamiento de Datos	93,33	85,00	89,17									
Dirección Financiera	100,00	95,63	97,81									
Jefatura de Control de Bienes y Compras Públicas	83,73	61,05	72,39									
Contabilidad	100,00	100,00	100,00									
Jefatura de Presupuesto	87,81	87,81	87,81									
Tesorería	93,00	77,36	85,18									
Departamento Médico Odontológico	103,07	67,63	85,35									
Departamento de Fiscalización	100,00	98,22	99,11									
Departamento de Infraestructura	76,67	73,90	75,28									
Departamento de Relaciones Nacionales e Internacionales	100,00	96,53	98,26									
Dirección de Planificación	96,28	88,57	92,43									
Procuraduría	99,27	95,37	97,32									
Unidad de Auditoría Interna	100,00	100,00	100,00									
Unidad de Imprenta y Reprografía	83,33	59,26	71,30									
Unidad de Mantenimiento	89,44	89,44	89,44									
Unidad de Riesgos Laborales, Salud Ocupacional y Gestión Ambiental	95,24	90,98	93,11									
PROMEDIO INSTITUCIONAL POR EJE	91,33	81,65	86,49	85,33	80,71	83,02	81,65	77,67	79,66	93,53	87,90	90,72



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
DIRECCION DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL
RESULTADOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PLAN OPERATIVO ANUAL
2015



DEPARTAMENTOS Y UNIDADES	METAS DE NIVEL ESTRATÉGICO			METAS DE NIVEL OPERATIVO			OBSERVACIONES
	PLANIFICADAS	CUMPLIDAS	% EFICACIA	% EFICACIA	% EFICIENCIA	% EFECTIVIDAD	
RECTORADO - VICERRECTORADOS							
Rectorado - Secretaría General	1	1	100,00	102,96	96,36	99,66	
Vicerrectorado Académico	10	10	99,80	99,88	95,03	97,46	
Vicerrectorado Administrativo	3	3	96,22	96,88	96,88	96,88	
Vicerrectorado de Posgrado e Investigación	10	10	94,00	93,06	88,89	90,97	
PROMEDIO PARCIAL 1			97,51	98,19	94,29	96,24	
UNIDADES ACADÉMICAS							
Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías	12	11	83,00	72,65	65,97	69,31	
Facultad de Ciencias de la Salud	13	13	98,00	90,07	77,24	83,65	
Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas	13	12	96,00	82,26	63,30	72,78	
Facultad de Ingeniería	12	12	80,00	87,10	79,79	83,45	
Escuela de Formación de Conductores Profesionales	4	4	88,00	77,50	40,73	59,12	
Instituto de Posgrado	5	5	97,00	100,00	98,16	99,08	
Unidad de Formación Académica y Profesionalización	8	7	83,00	64,45	62,58	63,52	
PROMEDIO PARCIAL 2			89,29	82,00	69,68	75,84	
UNIDADES DE APOYO ACADÉMICO							
Centro de Educación Física, Deportes y Recreación	7	7	97,00	93,81	90,05	91,93	
Centro de Tecnología Educativa	4	4	90,00	100,00	99,18	99,59	
Departamento de Bienestar Estudiantil y Universitario	3	3	100,00	102,40	97,77	100,09	
Departamento de Evaluación y Acreditación	2	2	100,00	95,93	95,93	95,93	
Dirección Académica	12	12	95,00	90,23	89,95	90,09	
Dirección de Vinculación con la Sociedad	9	9	100,00	92,67	80,67	86,67	
Instituto de Ciencia, Innovación, Tecnología y Saberes	8	8	100,00	88,30	81,52	84,91	
Unidad Técnica de Control Académico	4	4	81,00	86,22	81,70	83,96	
PROMEDIO PARCIAL 3			95,38	93,70	89,60	91,65	
DEPARTAMENTOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS							
Administración del Teatro Auditorio	4	4	95,00	100,00	100,00	100,00	Evaluación tardía
Departamento de Administración del Talento Humano	7	7	99,00	82,27	76,58	79,42	
Jefatura de Remuneraciones y Procesamiento de Datos	2	2	95,00	93,33	85,00	89,17	
Dirección Financiera	6	6	81,00	100,00	95,63	97,81	
Jefatura de Control de Bienes y Compras Públicas	2	2	70,00	83,73	61,05	72,39	
Contabilidad	2	2	100,00	100,00	100,00	100,00	
Jefatura de Presupuesto	1	1	88,00	87,81	87,81	87,81	
Tesorería	3	3	63,00	93,00	77,36	85,18	Evaluación tardía
Departamento Médico Odontológico	6	6	89,00	103,07	67,63	85,35	
Departamento de Fiscalización	4	4	100,00	100,00	98,22	99,11	
Departamento de Infraestructura	3	3	70,00	76,67	73,90	75,28	
Departamento de Relaciones Nacionales e Internacionales	4	4	98,00	100,00	96,53	98,26	
Dirección de Planificación	5	5	81,00	96,28	88,57	92,43	
Procuraduría	3	3	91,00	99,27	95,37	97,32	
Unidad de Auditoría Interna	2	2	100,00	100,00	100,00	100,00	
Unidad de Imprenta y Reprografía	2	2	86,00	83,33	59,26	71,30	
Unidad de Mantenimiento	4	4	80,00	89,44	89,44	89,44	
Unidad de Riesgos Laborales, Salud Ocupacional y Gestión Ambiental	6	6	94,00	95,24	90,98	93,11	
PROMEDIO PARCIAL 4			87,78	93,52	85,74	89,63	
PROMEDIO DE INDICADORES DE NIVEL ESTRATÉGICO Y OPERATIVO			92,49	91,85	84,83	88,34	
PROMEDIO DE INDICADORES A NIVEL INSTITUCIONAL			90,41				

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Resumen del Seguimiento y Evaluación al
Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI 2012-2016
Plan de Mejoras PM 2014-2016
Plan Operativo Anual POA 2015

No.	SUBSISTEMA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES			
			PEDI	POA		
			% Eficacia	% Eficacia	% Eficiencia	% Efectividad
1	ACADEMIA	Incrementar la calidad de la oferta académica, hasta el 2016	93,63	85,33	80,71	83,02
		Incrementar la eficiencia académica, hasta el 2016				
2	INVESTIGACIÓN	Incrementar el aporte a la Ciencia y Tecnología a través de la Publicación de la Producción Intelectual del Personal Académico, hasta el 2016	100,00	81,65	77,67	79,66
3	VINCULACIÓN	Incrementar la contribución al desarrollo de la comunidad	100,00	93,53	87,90	90,72
4	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Incrementar las capacidades institucionales - eficiencia operacional	89,61	91,33	81,65	86,49
		OE6 - Incrementar el Desarrollo del Talento Humano, hasta el 2016				
		OE7 - Incrementar el uso eficiente del presupuesto, hasta el 2016				
RESULTADOS INDICADORES INSTITUCIONALES			95,37	87,96	81,98	84,97